Asunción, 28 de febrero de 2023

**NOTA UOC N° 90/2023**

Señor
**Abg. PABLO SEITZ**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
**Presente**:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted a los efectos de dar respuesta a la Nota DNC Nº 18448/2022, del 21 de diciembre del año próximo pasado, emitida en el marco de la verificación de la Adenda Nº 03, al contrato Nº 61/2021, suscrito con la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES con RUC N° 3030461-0, como consecuencia del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2021 "CONSTRUCCION Y READECUACION DE PLAZAS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA 2DA. ETAPA" ID 401758**.

Pasamos a dar respuesta a las observaciones formuladas al expediente 326672:

**Observación Nº 1:**
**R:** Se remite la documentación solicitada.

**Observación Nº 2:**
**R:** Las prórrogas han sido comunicadas mediante el módulo correspondiente, encontrándose las mismas incluso publicadas.

Observaciones formuladas al expediente 326675:

**Observación Nº 1:**
**R:** En el expediente Nº 326672, se han difundido los mismos documentos, pues se tratan de expedientes de modificación para distintos lotes. El expediente 326672 corresponde al Lote Nº 01, Plazas de Concepción, y el presente expediente, Nº 326675, corresponde al Lote Nº 5, Plazas de Caaguazú.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito considere la justificación expuesta y de hallarse reunidos los requerimientos disponga la publicación correspondiente en el Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente

**Abg. Jorge Paiva**
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes